

MAESTRIA EN JUSTICIA Y TUTELA DE LOS DERECHOS CON ÉNFASIS EN

DERECHO PROCESAL

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Asignatura:

Acciones Constitucionales: Populares y de grupo
(12 horas - Obligatoria)

Docente

Dr. Juan Carlos Guayacán

Coordinador

Dr. Diego Rojas Vasquez

Bogotá D.C.

Curriculum

Juan Carlos Guayacán

dprocesal@uexternado.edu.co

Formación Profesional

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. 1992

Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad Externado de Colombia 1994.

Magíster in sistema giuridico, unificazione del diritto e diritto dell'integrazione. Università di Roma Tor Vergata 2003

Doctorado en Derecho, en sistema giuridico, unificazione del diritto e diritto dell'integrazione. Università di Roma Tor Vergata. 2007

Experiencia Docente

Profesor Departamento de Derecho Procesal Civil, Universidad Externado de Colombia 1994 a la fecha .

Profesor de Comunidad De Trabajo en el Departamento de Derecho Civil de La Universidad Externado de Colombia 1998 - 2001

Profesor Visitante De La Universidad De Burgos. Abril a junio de 1999.

Abogado Litigante entre 1993- 2001. Y a partir de agosto de 2007 hasta la fecha.

Publicaciones

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "La acción popular, la acción de grupo y las acciones colectivas. Comparación de algunos tópicos entre el ordenamiento colombiano y el Anteproyecto de Código Modelo de procesos colectivos para Iberoamérica", Revista de Derecho Privado, No.9, 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia. ISSN 01234366.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "Las acciones populares y las acciones colectivas: antigua experiencia jurídica, moderna discusión dogmática y postmoderna aplicación práctica", Memorias de las V Jornadas de derecho Constitucional y Administrativo, 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "El receptor del <<daño ambiental puro>> en las acciones populares y la prueba del <<daño ambiental consecutivo>> en las acciones de grupo", Memorias de las IX Jornadas Internacionales del Medio Ambiente, 2007, Bogotá, Universidad Externado de Colombia. ISBN 958 710 283 3.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "Las acciones populares y las acciones colectivas: Antigua experiencia jurídica, moderna discusión dogmática y postmoderna aplicación práctica", Memorias de Las V Jornadas de derecho constitucional y administrativo, 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia. ISBN 958-616-954-5.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "La acción popular, la acción de grupo y las acciones colectivas. Comparación de algunos tópicos entre el ordenamiento colombiano y el anteproyecto de código de procesos colectivos para Iberoamérica", Revista de derecho privado, 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia. ISBN 0123-4366.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "Interdictos populares y protección de las <<res in usu publico>> Líneas de una investigación". Andrea Di Porto, Traducido del Italiano por Juan Carlos Guayacán, en Roma e América Diritto Romano Comune, Rivista di diritto dell'integrazione e unificazione del diritto in Europa e in América Latina, No. 17, 2004, Roma.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "Modelos de tutela jurisdiccional de los intereses colectivos", de Michele Taruffo, Traducido del Italiano Por Juan Carlos Guayacán, Revista de Derecho Privado, No.9, 2005, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos. "Consideraciones sobre la teoría chiovendiana de la acción", de Michele Taruffo, Traducido del Italiano por Juan Carlos Guayacán, con prefacio del traductor, Revista de Derecho Privado, No 11, 2007, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos «La representación adecuada» en las acciones colectivas: Un concepto cuya operatividad debe ser examinada. En Revista Iberoamericana de Derecho Procesal, Año VII- No. 11, Buenos Aires, 2008, pág. 141 ss.

Guayacán Ortiz, Juan Carlos, "El rol de la prueba judicial cuando se liquida el monto de una indemnización con base en la equidad", en Memorias del XXIX Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, 2008, pág. 491 ss.

Guayacán Ortiz Juan Carlos. "Las medidas cautelares en las acciones populares y de grupo. Dos regímenes antagónicos", en Memorias del XXX Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, 2009, 485 ss.

Guayacán Ortiz Juan Carlos. "Comentarios en torno a algunos principios del proceso civil trasnacional", en Memorias del XXXI Congreso Colombiano de Derecho Procesal, Bogotá, 2010, 159 ss.

Guayacán Ortiz Juan Carlos. “La selección de sentencias para la unificación de la jurisprudencia. Tres historias paralelas entre la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y la sala de casación civil de la Corte Suprema de Justicia”, en Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, No. 19, Bogotá, 2010.

Guayacán Ortiz Juan Carlos. “Las implicaciones de la oralidad en algunas de las garantías constitucionales del proceso civil”. en Procesos y Constitución, Lima, 2011.

Guayacán Ortiz Juan Carlos, “ La Sentencia de acción de grupo en Colombia. ¿Un nuevo evento de solidaridad activa? En Obligaciones Contratos, Responsabilidad, Grupo para la armonización del derecho privado latinoamericano, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Agosto 2011.

Experiencia Profesional

Abogado Litigante entre 1993- 2001. Y a partir de agosto de 2007 hasta enero de 2012.

Docente – Investigador Departamento de Derecho Procesal.

Titular de la Cátedra en Teoría General del Proceso

Cargo Actual

Magistrado Auxiliar del Consejo de Estado.

Información General

• OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo de la materia es entregar al estudiante de la maestría una visión histórica y de derecho comparado que le permita ampliar el espectro del conocimiento que ya tiene de las acciones populares y de grupo, de suerte que esos nuevos elementos le permitan valorar con mayor idoneidad el momento actual de las acciones populares en el ordenamiento jurídico colombiano, lo cual hará en un momento posterior del curso, es decir, durante el seminario específico sobre el tema.

Objetivos Específicos

- 1. Que el estudiante conozca los orígenes en la formación del concepto de interés colectivo e intereses de grupo en la tradición jurídica occidental, y su relación con las acciones populares; para que los compare con los matices que dicha formación ha tenido en el caso concreto de la legislación colombiana.*
- 2. Que el estudiante esté en capacidad de identificar las peculiaridades de las acciones populares y de grupo colombianas, en relación con las acciones colectivas de otros ordenamientos como el español, brasilero e italiano; y en el caso específico de las acciones de grupo, identificar las particularidades de éstas frente a las class actions norteamericanas.*
- 3. Que el maestrando pueda elaborar un discurso crítico sobre las funciones nomofilácticas y de unificación de la jurisprudencia en las acciones populares y de grupo.*

• CONTENIDO

1. EL CONCEPTO DE INTERÉS COLECTIVO 4 HORAS

- 1.1 Interés Colectivo en sentido objetivo
- 1.1 Interés Colectivo en sentido subjetivo
- 1.3 La posición mayoritaria de la doctrina Española
- 1.4 La diferencia con los intereses difusos
- 1.5 La posición de la Corte Constitucional Colombiana
- 1.6 La taxatividad de los intereses colectivos en Colombia
- 1.7 Protección de intereses y derechos colectivo

Bibliografía para esta sesión

PABLO MORENO, *El interés de grupo como interés jurídico tutelado*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2002
Págs. 43 a 96 (Incluida)

JUAN C. GUAYACÁN, *Las acciones populares y las acciones colectivas: Antigua experiencia jurídica, moderna discusión dogmática y postmoderna aplicación práctica*, en *V Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005 pag- 389 a 414 (Incluida)

2. LAS ACCIONES POPULARES y DE GRUPO EN EL DERECHO COMPARADO 6 HORAS

2.1 Las acciones populares en el derecho romano

Acciones populares legales
Acciones populares pretorias
Interdictos Populares

2.2 Las acciones populares en Italia

Acciones populares correctivas
Acciones populares supletorias

2.3 Las acciones populares en Colombia

Acciones populares preventivas
Acciones populares indemnizatorias
Legitimación activa y pasiva en la acción popular

2.4 Los requisitos de procedibilidad de las acciones de grupo en Colombia

El número de miembros del grupo
La “representación adecuada”
La uniformidad en la causa del daño

2.5 Las *class actions* Norteamericanas

Estructura de la rule 23 de las Federal rules of civil procedure
Injunctions Class Actions
Damages Class Actions

2.6 Las acciones colectivas resarcitorias del Derecho Italiano

Bibliografía para esta sesión

JUAN C. GUAYACÁN, *Las acciones populares y las acciones colectivas: Antigua experiencia jurídica, moderna discusión dogmática y postmoderna aplicación práctica*, en *V Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005, pág. 414 a 428. (Incluida)

JUAN C. GUAYACÁN, *La “representación adecuada” en las acciones colectivas: un concepto cuya operatividad debe ser examinada* en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal*, No 11, 2008, (Incluida)

MICHELE TARUFFO, *Modelos de tutela jurisdiccional de los intereses colectivos* en *Revista de Derecho Privado de la Universidad Externado de Colombia*, NO. 9 2005, (Incluida)

3. LA UNIFICACION DE LA JURISPRUDENCIA Y LA NOMOFILAQUIA EN LAS ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO 2 HORAS

3.1 El régimen de los recursos en las acciones populares y de grupo

3.2 La revisión eventual en las acciones populares de grupo

3.2.1 Las providencias objeto de revisión eventual

3.2.2. La competencia para conocer de la revisión eventual

3.2.3 Las funciones de la revisión eventual

3.2.4 La obligación de sustentar la negativa de la revisión eventual

Bibliografía para esta sesión

JUAN C. GUAYACÁN, *La selección de sentencias para la unificación de la Jurisprudencia.*, en *Revista de Derecho Privado de la Universidad Externado de Colombia*, No. 19, 2010, (Incluida)

• METODOLOGÍA

La materia se desarrollará mediante la metodología de cátedra magistral activa, a través de la exposición del docente sobre los distintos tópicos, sin perjuicio de las discusiones que puedan generarse por las preguntas o aportes que formulen los estudiantes de la maestría.

• EVALUACIÓN

La materia será evaluada mediante un examen final escrito, cuyas preguntas se elaborarán con base en lo expuesto durante las sesiones de trabajo presencial y en el material que se entrega con la guía.

• BIBLIOGRAFÍA

Además de la bibliografía que ha sido especificada para cada sesión dentro del contenido de la asignatura, y que se incluye, constituyen bibliografía general los siguientes textos:

HERNÁN FABIO LÓPEZ, *Procedimiento Civil* Tomo 2, Bogotá, 2009.

MARTIN BERMUDEZ MUÑOZ, *La acción de Grupo. Normativa y aplicación en Colombia*, Bogotá, 2007.

NESTOR RAUL CORREA HENAO, *Derecho Procesal de la Acción popular*, Bogotá, 2009.

RAMIRO BEJARANO, *Las Acciones populares*, Bogotá, 1993.